

INFORME DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL LIPASAM 2024

Sistema de Gestión Ambiental y Energético

Política ambiental y energética

LIPASAM dentro de su compromiso con el Medio Ambiente, tiene definida una Política Ambiental inserta en su Política General, que integra la Calidad, la Seguridad y Salud en el Trabajo, el Medio ambiente, la Gestión Energética, la Gestión del Compliance Penal y la Responsabilidad Social. La Política vigente es la aprobada en diciembre de 2023 por el Consejo de Administración.

La Política de LIPASAM, por tanto, cumple los requisitos exigidos en las distintas normas ISO 9001, ISO 14001, ISO 50001, ISO 45001, ISO 19601 y EMAS y define la visión, la misión, los valores y los objetivos estratégicos de la empresa, estableciéndose una serie de compromisos que darán lugar al establecimiento de objetivos dentro de su programa de gestión.

La Política se encuentra a disposición del público en general, y de las partes interesadas en particular, encontrándose publicada en la web de LIPASAM.

Gestión ambiental

Dentro de la gestión ambiental, destacar los siguientes hitos realizados en 2024:

- Mantenimiento de los distintos elementos de los sistemas de calidad, medio ambiente, energía y EMAS.
- Mantenimiento de la certificación de la contribución de LIPASAM a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), certificado emitido por Garantía Cámara.
- Aprobación, actualización y modificación de diversas instrucciones de trabajo del sistema integrado de gestión, incluidas las de carácter ambiental y energético.
- Preparación y realización de las distintas auditorías internas y externas del sistema integrado de gestión.
- Elaboración y entrega de distintos informes ambientales: memoria de productor de residuos peligrosos de los distintos centros, ADR, residuos municipales, declaración anual de vertidos, etc.
- Programación y ejecución del plan de mediciones ambientales 2024: ruido, vertidos de aguas residuales y caracterizaciones de residuos.
- Cálculo de la huella de carbono de LIPASAM.

- Comunicación ambiental interna y externa, emitiéndose más de 475 comunicaciones relacionadas en su mayoría con certificados de entregas de residuos por los usuarios en los puntos limpios.
- Se ha continuado trabajando con la incorporación de cláusulas ambientales, incluidas las energéticas, en los pliegos de condiciones para la contratación pública, así como la realización de los correspondientes informes sobre las valoraciones de estos.
- Valoración y realización de informes ambientales sobre el uso de productos químicos de acuerdo con la instrucción de trabajo¹ correspondiente.
- Contratación y seguimiento de la gestión de residuos: peligrosos y no peligrosos de los puntos limpios y ecopuntos, peligrosos y no peligrosos de los talleres, así como otros de residuos abandonados en las vías públicas como amianto, neumáticos, extintores, etc.
- Diferentes campañas de comunicación dirigidas a la plantilla o a colectivos y actividades específicas (en especial sobre la eficiencia en el consumo energético y en el uso del agua).
- Seguimiento de las medidas incluidas dentro del plan de ahorro y eficiencia energética.
- Seguimiento del plan de minimización de residuos peligrosos 2017-2024, registrado en la Consejería de Medio Ambiente.
- Gestión de la documentación relacionada con el traslado de residuos de según RD 553/2020.
- Seguimiento de los indicadores del sistema de gestión de forma general, y en particular los de carácter ambiental y energético.

Certificaciones ambientales

2024 forma parte del primer año de seguimiento del ciclo de certificación del Sistema Integrado de gestión; en diciembre de 2023 se produjo la renovación de todas las certificaciones: ISO 9001, 14001, 45001, 50001 y EMAS². La Declaración Ambiental de los puntos limpios ha sido validada por AENOR y registrada en el Registro correspondiente de la Consejería con competencias en materia de Medio Ambiente. La Declaración Medioambiental se encuentra a disposición del público y de las partes interesadas en la página web de LIPASAM.

Así, LIPASAM dispone ya de las siguientes certificaciones:

¹ Instrucción de trabajo: documento que forma parte del Sistema Integrado de gestión de LIPASAM.

² El Reglamento EMAS sólo está implantado en los puntos limpios.

- UNE-EN-ISO 9001:2015 Gestión de la calidad
- UNE-EN-ISO 14001:2015 Gestión ambiental
- UNE-EN-ISO 50001:2018 Gestión de la energía
- UNE-EN ISO 45001:2018 Gestión de la seguridad y salud laboral
- UNE 19601:2017 Sistemas de gestión de compliance penal.
- EMAS (Reglamento UE 1221/2009) de aplicación a los puntos limpios.

Además, este año se ha realizado la segunda auditoria de seguimiento de la Certificación ODS, emitida por la Garantía Cámara; siendo objetivo de esta certificación la evaluación a la contribución de LIPASAM a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. LIPASAM ha obtenido una puntuación dentro del nivel “sobresaliente: avanzado en la contribución a los ODS”.

Evaluación ambiental

En 2024 se ha actualizado la identificación y evaluación de los aspectos e impactos ambientales que se han derivado de la actividad de LIPASAM.

La evaluación de aspectos ambientales se realiza para cada uno de los centros de trabajo, evaluándose sus propios aspectos ambientales; así, la importancia del aspecto ambiental hay que entenderla dentro del centro del trabajo, y no en el conjunto de LIPASAM.

Aspectos ambientales directos

Como resultado se ha obtenido un total de 44 aspectos ambientales directos significativos. Además, al igual que el año anterior, se ha decidido tener en consideración como aspecto ambiental (aunque de su evaluación no resulte significativo), el vertido a la red de saneamiento en la planta de transferencia, para el que se establecerán medidas de mejora.

Estos aspectos se pueden agrupar en 8, que se presentan a continuación:

ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL
Consumo de materias primas	Agotamiento de recursos naturales
Generación de residuos (peligrosos y no peligrosos)	Emisiones al agua, al suelo y a la atmósfera, agotamiento de los recursos naturales
Emisiones atmosféricas (gases y olor)	Contaminación atmosférica
Generación de ruido	Contaminación acústica

ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL
Consumo de agua potable	Agotamiento de recursos naturales (hídricos)
Consumo de agua de pozo	Agotamiento de recursos naturales (hídricos)
Consumo energético (combustible y electricidad)	Agotamiento de recursos naturales, emisiones atmosféricas, cambio climático (GEI)
Vertido de saneamiento	Emisiones al agua

Respecto al año anterior, aunque son los mismos tipos aspectos significativos, resaltar que han resultado significativos 3 aspectos más, y que el UCAL (unidades de contaminación ambiental de LIPASAM) ha aumentado en un 3%.

Aspectos ambientales indirectos

Respecto a los aspectos ambientales indirectos, han resultado como significativos sólo los relacionados con el CTR Montemarta-Cónica, el principal gestor de residuos de LIPASAM.

Así, de forma generalizada, los aspectos indirectos se han mantenido, respecto al año anterior.

UCAL

LIPASAM cuenta con un indicador que mide el impacto ambiental total de la actividad: UCAL “Unidades de Contaminación Ambiental de LIPASAM”. Este indicador es el sumatorio del valor de todos los aspectos ambientales, incluyendo tanto significativos como no significativos, ofreciendo así un dato global del comportamiento ambiental de la empresa, pudiendo compararse año tras año.

El indicador UCAL total, a su vez se desglosa en UCAL de la actividad de LIPASAM, UCAL de la actividad de los puntos limpios y UCAL indirectos (principales proveedores).

El indicador UCAL total ha resultado un 3 % mayor, respecto al año anterior, teniendo en cuenta tanto los aspectos directos como los indirectos; por lo que la actividad de LIPASAM ha tenido un mayor impacto ambiental respecto al año anterior.

En cuanto a los aspectos indirectos, la situación es la misma que el año anterior, pues no ha habido cambios significativos en la contratación de servicios externos, y no ha habido ninguna situación que agrave el impacto producido por sus servicios.

El resumen de los resultados del indicador UCAL en estas evaluaciones se muestran en la siguiente tabla:

	Mar.-22	Mar.-23	Mar.-24
Correspondiente a datos del año...	2021	2022	2023
TOTAL UCAL (incluye indirectos)	1.468	1.386	1.427
TOTAL LIPASAM SIN INDIRECTOS	1.231	1.149	1.194

Desempeño ambiental

Se presenta el seguimiento de los indicadores ambientales:

Indicador-dato	Unidades	2023	2024	Observaciones
Consumo combustible	l/km	0,37	0,41	Tras el estudio de la línea bases, no hay correlación. Buscar otras variables.
HC (alcance 1 y 2)	T eq CO2	7.615,1	8.618,6	La electricidad dejó de ser renovable en origen desde julio 2023.
UCAL	-	1.386	1.431	Aumenta un 3,25%.
Calidad en la gestión de los residuos de PPLL	% residuos tratados	98,8	95,4	Se han aumentado los residuos que se han llevado a eliminación.
Consumo energético-electricidad	Mw/h	5.155,51	4.592,53	El total se ha reducido un 10%; si no se tienen en cuentan las CRN, se ha aumentado un 2,6% el consumo eléctrico.
Producción residuos peligrosos talleres	kg	38.272	56.782	Los residuos que más han aumentado han sido las pinturas y disolventes, los aceites usados y los filtros de aceites.
IEEL	-	559,56	408,32	Se ha aumentado el consumo combustible y el consumo energético en la mayoría de los centros de trabajo, a excepción de las neumáticas.
Consumo de agua	m3	146.745,5	128.848,6	Se ha reducido en un 12,2 % el consumo. El consumo de agua de pozo en un 13,1%
Eficiencia en el consumo de agua	l/servicio	3,79	2,9	Se han consumido menos litros de agua de pozo en los servicios realizados.
Consumo de productos químicos	litros	188.164	164.252	Se ha reducido un 12,1%.

Economía circular y prevención y gestión de residuos

Recogida selectiva de los residuos municipales de Sevilla

La recogida separada de los residuos permite un mejor tratamiento posterior, ya que facilitan su reciclado o aprovechamiento. Para ello es fundamental contar con la colaboración ciudadana, sin la cual, será imposible alcanzar las metas en el reciclaje de residuos.

La cantidad de residuos recogidos selectivamente en los últimos tres años en Sevilla son los siguientes:

Toneladas	2022	2023	2024
Recogida selectiva	87.215	86.430	93.494
Recogida no selectiva	244.302	240.572	247.139
Total	331.517	327.003	340.633
Indicador de selectiva	26,3%	26,4%	27,45%

Este indicador mide el porcentaje de residuos recogidos selectivamente del total de los residuos que LIPASAM recoge en la ciudad de Sevilla.

La recogida selectiva de residuos en 2024 ha aumentado respecto al año anterior.

Valorización de Residuos de los Puntos Limpios.

En los Puntos Limpios se recogen residuos municipales especiales que no se deben depositar en los distintos contenedores ubicados en la vía pública, debido a sus características de peligrosidad, volumen, etc. entregándose a distintos gestores debidamente autorizados que proceden a su reciclado, valorización o eliminación, según proceda.

El total de residuos recogidos en los puntos limpios en 2024 ha sido de 26.250 toneladas, cifra superior en un 3,11% a la de 2023.

El indicador de calidad de la gestión de estos residuos ha disminuido respecto al año anterior; en 2024 un 95,4 % de los residuos entregados en los puntos limpios han sido reciclados o valorizados.

TONELADAS	2022	2023	2024
Gestores especializados	26.577	25.143	25.051
Vertedero Aborgase	317	314	1.199
Total PP. Limpios	26.894	25.458	26.250

Gestores especializados %	98,8%	98,8%	95,4%
Vertedero %	1,2%	1,2%	4,6%
Total PP. Limpios %	100,0%	100,0%	100,0%

Plan de minimización de los residuos peligrosos de los talleres de LIPASAM

LIPASAM dispone de un taller central y tres talleres auxiliares (Los Príncipes, Este y Torneo), para llevar a cabo sus labores de mantenimiento y de reparaciones de su numerosa flota de vehículos. Los cuatro talleres cuentan con la correspondiente autorización, por parte de la Junta de Andalucía, como productores de residuos peligrosos.

En el mantenimiento de la flota se generan residuos, algunos de ellos considerados peligrosos y por tanto necesitan una gestión específica en cuanto a su almacenamiento, control documental, seguridad y destino final, así como la elaboración de las memorias anuales a entregar en la Consejería con competencias en materia de Medio Ambiente.

La empresa dispone de un Plan de Minimización de los residuos producidos en los talleres que comprende el período 2021-2024, en el que se plantean diversos objetivos de reducción de los residuos peligrosos en estos centros de trabajo.

Los residuos peligrosos se han aumentado un 44,86%, en comparación con el año anterior:

Kg	2022	2023	2024
Residuos peligrosos de talleres	38.324	33.892	49.086

Han aumentado la mayoría de los residuos, a excepción de los envases contaminados y los filtros de la cabina de pintura. Uno de los motivos del aumento generado, es por la dotación de medios al taller que ha supuesto el aumento de los mantenimientos preventivos reales realizados.

Se ha continuado con las visitas a los talleres por parte de Calidad y Medio ambiente con el objetivo de sensibilización ambiental. La gestión de los residuos se ha incluido como posible materia de información en los Breafing semanales.

Uso sostenible de los recursos

Consumo de energía eléctrica

En 2024, LIPASAM ha consumido un total de 4.592,53 MWh de energía eléctrica. Esta cifra es un 10% inferior al año anterior. La reducción es debida principalmente al cierre de la CRN Pino I.

Se produce una ligera subida en el consumo de los parques auxiliares ya que en todos ellos se está incrementando los vehículos eléctricos. En los puntos limpios, al gestionar más residuos, el uso de las tronzadoras se ha visto aumentado.

MWh	2022	2023	2024	Diferencia
Parques auxiliares	1.334,48	1.402,15	1.514,62	8 %
Otros centros	555,86	517,16	455,50	-11,9%
Puntos limpios	56,52	56,70	60,46	6,6%
Plantas de residuos	2.238,31	3.179,49	2.561,95	-19,4%
Total	4.186,19	5.155,51	4.592,53	-10,9%

En el Plan de Ahorro y Eficiencia Energética se prevé implantar diversas medidas para reducir el consumo energético, las cuales darán resultados en los próximos años.

Respecto a los indicadores energéticos, se han revisado y analizado a lo largo de 2024.

En el Informe energético se analizan cada uno de ellos.

Energía renovable

Contratación de energía

En 2024 se ha continuado la contratación de la energía eléctrica junto con el resto de las empresas de la CEMS.

La energía contratada y consumida por las empresas de la CEMs es generada a partir de fuentes de cogeneración de alta eficiencia.

Producción de energía fotovoltaica

Actualmente LIPASAM cuenta con 4 instalaciones fotovoltaicas: San Diego, P Este, Pino II y Los Príncipes-Oficinas Centrales.

En agosto de 2024 se pusieron en funcionamiento las placas fotovoltaicas de Los príncipes-oficinas Centrales, dando resultados visibles desde el primer momento. Ha supuesto desde agosto, una reducción del 11,9% del consumo eléctrico contratado.

Para los próximos años, se ha marcado como objetivos extender la producción de energía fotovoltaica en todos sus centros de trabajo, principalmente para el autoconsumo. Se va a continuar con P este y P central.

Maquinaria eléctrica

Vehículos eléctricos

LIPASAM sigue apostado por la incorporación de vehículos eléctricos a su flota; entendiendo que la utilización de vehículos eléctricos para la limpieza viaria (motocarros, triciclos, brigadas, hidrolimpiadores y otros vehículos) facilita la ejecución de los trabajos y mejora la movilidad de los servicios, a la vez que supone menores costes de mantenimiento, una reducción de los impactos ambientales como, la reducción de las emisiones sonoras y la emisión de gases contaminantes y de CO₂ propias de los vehículos de combustión, así como una mejora en la eficiencia energética de los servicios de LIPASAM.

La flota de vehículos eléctricos es la siguiente:

Vehículos eléctricos	2021	2022	2023	2024
Mini baldeadoras eléctricas	9	9	9	9
Triciclos eléctricos	209	209	249	290
Motocarros eléctricos	38	38	38	37
Hidro-limpiadores	1	1	10	9
Turismos eléctricos	45	45	45	45
Barredoras eléctricas	2	2	3	3
Vehículos caja (brigadas)			10	10
Vehículos auxiliares				1
Limpiafachadas				1
Vehículos taller				3
Total	304	304	364	408

Consumo de Combustibles Fósiles

En 2024 se han consumido un total de 2.942.006 litros de combustible destinado al funcionamiento de la flota de vehículos, lo que significa un aumento del 5,7% con respecto a 2023.

El análisis de los indicadores asociados se realiza detalladamente en el Informe energético 2024.

Consumo de agua

En cuanto al consumo de agua, (potable y pozo) ha habido una disminución del consumo, con una bajada con respecto al año anterior del 12,75%.

Volumen (m ³)	2022	2023	2024	% 2024/2023
Agua potable	14.914	15.671,4	14.996,70	-4,31%
Agua de pozo	193.300	131.074,1	113.039,60	-13,76%
Total	208.214	146.745	128.036,30	-12,75%
% agua de pozo	93%	89%	88,29%	

(*) Para el dato del consumo anual de agua se toman los datos de las lecturas de Emasesa de 12 meses; desde el 1 de noviembre hasta el 31 de octubre del año siguiente para permitirnos disponer de datos a primeros de cada año siguiente.

El indicador relacionado con los servicios que utilizan agua de pozo, pasa a 2,9 m³ por servicio en 2024, cuando el año anterior fue de 3,794³. Un año más, se ha mejorado en la eficiencia del uso del agua.

Cambio climático

Cálculo de la Huella de Carbono de LIPASAM

Anualmente, LIPASAM calcula su Huella de Carbono (HC) para conocer las emisiones GEI en el conjunto de las distintas actividades y servicios que presta a la ciudadanía de Sevilla. LIPASAM cuenta con un plan de ahorro y eficiencia energética, con la idea de prevenir y reducir dichas emisiones.

Emisiones anuales t CO₂ equivalentes:

Alcance	2022	2023	2024
Alcance 1	8.239,53	6.793 ¹¹	7.231,65
Alcance 2	0	822,31	1.386,94
Total	8.239,53	7.615,17	8.618,60

(*) Estimaciones propias provisionales, no incluidos los gases refrigerantes.

En relación con el Alcance 2, durante el año 2024, la procedencia de la energía eléctrica de red consumida por Lipasam ha sido de cogeneración de alta eficiencia según fuentes de la empresa comercializadora de electricidad actual. Al comparar con 2023, hasta junio de este año la procedencia fue de fuentes renovables. Hay que destacar que el consumo de electricidad ha sido menor en 2024 respecto al año anterior.

Si las emisiones de los alcances 1 y 2 los relacionamos con el total de residuos municipales recogidos por LIPASAM (principal dato de la actividad de LIPASAM), los resultados pasan de 21 Kg de CO₂/tonelada residuos recogido a 25,3 Kg CO₂/tn.

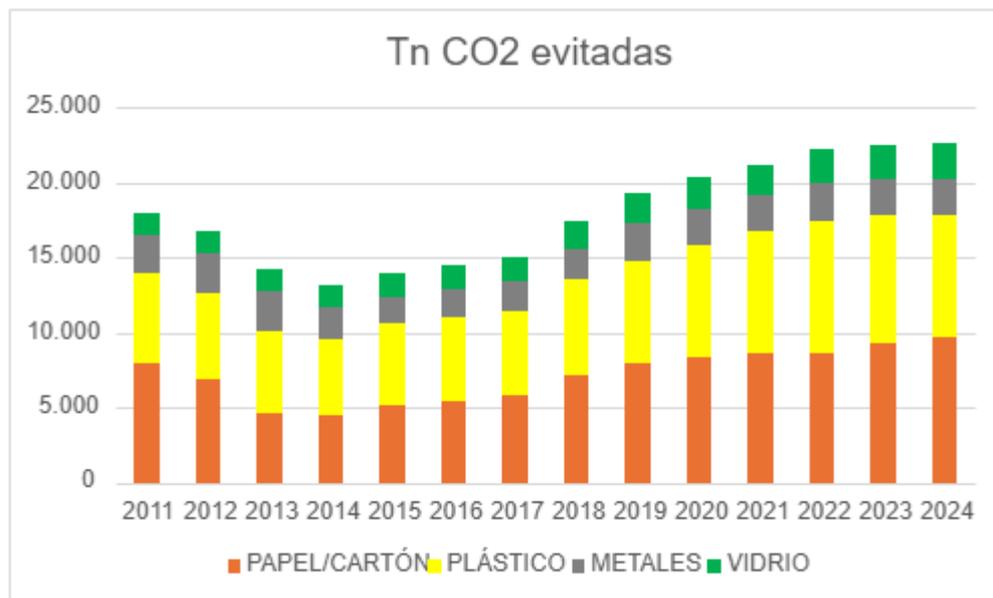
Además, LIPASAM en colaboración con los gestores de sus residuos, viene calculando la huella del carbono del alcance 3. Se trata de emisiones indirectas y no de responsabilidad directa de la empresa, pero que se producen como consecuencia de los residuos de la ciudad de Sevilla.

Contador de emisiones de CO₂

De forma complementaria al cálculo de la huella de carbono de la organización, LIPASAM mantiene un contador de las emisiones CO₂ evitadas por la correcta gestión de los residuos.

En 2024 se mantienen las emisiones evitadas, aumentando especialmente las asociadas al papel/cartón.

t CO ₂ evitadas	2021	2022	2023	2024	Diferencia 2024/2023
PAPEL/CARTÓN	8.575	8.667	9.342	9.715 ¹³	3,99%
PLÁSTICOS	8.221	8.750	8.473	8.239	-2,79%
METALES	2.376	2.586	2.391	2.332	-2,47%
VIDRIO	2.040	2.216	2.266	2.354	3,88%
TOTAL	21.212	22.219	22.472	22.668	0,87%



Al reciclar los residuos cada Sevillano/a ha dejado de emitir a la atmósfera en 2024 el equivalente a 36,74 Kg de CO₂.

En *la web de LIPASAM* se hace el seguimiento a través del contador dinámico de reducción de emisiones de CO₂ calculando dicha reducción en función de los residuos que se reciclan.

Tanto este contador, como el apartado LIPASAM SOSTENIBLE son herramientas de comunicación y concienciación ambiental, que ponen de manifiesto la importancia de la recogida selectiva de los residuos y su adecuada gestión posterior, así como su relación con la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero que contribuyen el cambio climático.

Desarrollo Sostenible

En 2015, la ONU aprobó la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible, la cual cuenta con 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Estos objetivos pretenden conseguir, a nivel mundial, desde la eliminación de la pobreza hasta el combate contra el cambio climático, la educación, el trabajo digno, el derecho a la salud, la igualdad de la mujer, la defensa del medio ambiente o el diseño de ciudades más habitables y sostenibles.

En 2022, LIPASAM obtuvo por primera vez la Certificación en el Referencial ODS-Cámara, exclusivo de la Cámara de Comercio de Sevilla, cuyo objetivo principal es

reconocer y validar el desempeño de las organizaciones en implementar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030. En 2024, se ha realizado el segundo seguimiento anual de dicha certificación obteniéndose una puntuación mayor que el año anterior, siendo el resultado de 78,05 sobre 100, entrando así en el nivel “Sobresaliente” de evaluación.

A continuación, se muestran los ODS a los que contribuye LIPASAM con sus objetivos, acciones y metas desarrolladas.

OBJETIVOS DE DESARROLLOS SOSTENIBLES	Contribuye LIPASAM
Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo	
Objetivo 2: Poner fin al hambre	
Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	√
Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	√
Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas	√
Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos	√
Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna	√
Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	√
Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación	√
Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países	
Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles	√
Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	√
Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	√
Objetivo 14: Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos	√
Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad	
Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	√
Objetivo 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible	√

Contribución de LIPASAM a los ODS

A continuación, se muestran diferentes acciones con la que LIPASAM ha contribuido a la consecución de los ODS durante 2024, sólo aquellas relacionadas con el desempeño ambiental. Esta contribución se desarrolla en su totalidad en el Informe de estado no financiero del año 2024. Éste último publicado en la web de LIPASAM.

LIPASAM cuenta con un Sistema Integrado de Gestión (SIG) de Calidad, Medio Ambiente, Energía, Seguridad y Salud Laboral y Compliance Penal para todos sus

centros de trabajo y Servicios, basado en la ISO 9001, 14001, 50001 y 45001 y la UNE 19601 respectivamente.

En concreto para los puntos limpios, se cuenta además con el Sistema de Gestión de Eco-auditorías basado en el Reglamento EMAS.

Dentro de este Sistema Integrado de Gestión, existen indicadores ambientales que miden el uso eficiente de los recursos (agua, energía, productos) marcando objetivos anuales de mejora continua y contribuyendo directamente a los ODS nº 6, nº 7, nº 8, nº 11 y nº 13, y de forma indirecta al resto de objetivos.

Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todas las edades

Se ha elaborado un plan de mediciones ambientales, que incluye mediciones acústicas de determinados servicios o centros de trabajo. Este año se han realizado las siguientes mediciones:

- Punto Limpio Los Olivos.
- Servicio Tándem noche
- Servicio Tándem día
- Recogida de carga superior

Estas mediciones se realizan con el objetivo de conocer el ruido que generan las actividades de LIPASAM, y poner medidas de reducción en aquellas que sean necesarias.

Por otro lado:

- Se evalúan, desde una perspectiva ambiental, los productos químicos que se van a utilizar por parte del personal de LIPASAM, emitiéndose un informe con las consideraciones a tener en cuenta, según la peligrosidad identificada en la ficha de seguridad.
- En las compras y contrataciones que se han realizado durante este año, se han incluido cláusulas ambientales, evaluándose factores de consumo energético, residuos, peligrosidad, consumos eficientes, potencia acústica, etc.
- La flota de vehículos de LIPASAM incluye 408 vehículos eléctricos, suponiendo el 51,12% de la flota.

Respecto al bienestar de los trabajadores, LIPASAM ha optado por un modelo de empresa saludable.

En este sentido, se han puesto en marcha distintas actuaciones para conseguir alcanzar los objetivos anteriormente marcados, tales como:

- Identificar indicadores de salud y seguridad clave (tasa de accidentes, enfermedades ocupacionales, etc.).
- Realizar un diagnóstico para identificar los riesgos laborales y de salud asociados a la gestión para riesgos específicos de especial gravedad como exposición a biológicos y químicos.

- Diseñar programas de capacitación periódica sobre: Prevención de Riesgos Laborales (PRL) específicos para gestión de residuos. Uso de equipos de protección individual (EPI). Manejo de sustancias peligrosas y procedimientos de emergencia.
- Impulsar campañas de sensibilización sobre hábitos saludables (nutrición, ergonomía, salud mental, etc.).
- Diseñar un programa de bienestar laboral que incluya:
 - Actividades físicas dentro y fuera del horario laboral.
 - Alimentación saludable (ej. comedores con opciones saludables).
 - Gestión del estrés y promoción de la salud mental.

Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos

LIPASAM cuenta con un plan de mediciones ambientales. Este plan incluye analíticas de aguas tanto de vertido, como de agua de pozo, con el objetivo de conocer la calidad de los vertidos de las instalaciones, así como el agua con el que se baldea las vías públicas.

De esta forma se determina el grado de cumplimiento con los parámetros especificados en la Ordenanza Municipal de Vertidos.

En 2024, se ha trabajado en una licitación a 2 años para la realización de estas analíticas. Debido a un retraso en la adjudicación, las analíticas del Plan de mediciones de 2024 se han trasladado a 2025.

Respecto a la gestión sostenible de este recurso:

- Se continua el proyecto conjunto con EMASESA para la utilización de agua regenerada para el baldeo de las vías públicas. Este proyecto está iniciado, con el propósito de seguir avanzando por parte de EMASESA en la red de distribución.
- Se realizan evaluaciones de productos químicos nuevos, elaborándose un informe con recomendaciones de uso y eliminación.
- Adecuación continua de la programación de la red de saneamiento.
- Se cuenta con un Sistema de Gestión Integrado, que incluye una parte de gestión ambiental basada en la Norma ISO 14001 y EMAS para los puntos limpios.

Se ha reducido el consumo de agua un año seguido más. Concretamente se ha reducido en un 12,75% respecto al año anterior.

Además, mejora el indicador de agua consumida por cada servicio respecto al año anterior, quedando en 2,9 m³/servicio realizado en 2024 frente al 3,79 m³/servicio del año anterior.

Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna

Como se ha mencionado en apartados anteriores de este informe, respecto al uso de la energía y la contribución a este objetivo:

- Se ha consumido un 10,91% menos de electricidad y un 5,7% más en combustible.
- Se ha continuado con las medidas del Plan de Eficiencia y Ahorro energético. A finales del año 2024, se ha trabajado en la implantación de energía fotovoltaica en diferentes centros de trabajo con el objetivo de utilizar dicha energía para autoconsumo. En agosto de 2024, se puso en marcha la instalación fotovoltaica en Parque auxiliar Los Príncipes y Oficinas Centrales; suponiendo una reducción de electricidad suministrada de más del 11%.

Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación

Para este objetivo, se ha contribuido con las siguientes acciones:

- LIPASAM ha apostado por la investigación, el desarrollo e innovación (I+D+I), contando con diferentes proyectos; entre ellos, la mejora de la gestión de determinados residuos, vehículos eléctricos e instalación de sistema de carga fotovoltaica autónoma en dos triciclos. Algunos finalizados y otros aun en curso.
- Respecto a las adquisiciones de productos y servicios, en todos los pliegos se incluyen cláusulas ambientales, así como cuestiones ambientales evaluables; dando cumplimiento al documento interno de contratación sostenibles.
- Se ha elaborado una hoja de ruta para la implantación de energía fotovoltaica en diferentes centros de trabajo. Se ha comenzado por parque Los Príncipes y oficinas centrales, continuándose en próximos años con P este y P Central.

Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles

Para mejorar este objetivo, LIPASAM durante 2024:

- Ha planificado sus servicios adaptándose a las necesidades de la ciudad, evalúa el estado de limpieza de la ciudad, ha continuado con el plan contra el ruido.
- Estudio de un cambio de modelo operativo que cubra de manera más eficiente las necesidades actuales de la ciudad, con los medios actuales disponibles.
- Unificación de las ubicaciones de los contenedores.
- Se han implantado medidas que han ayudado a aumentar la cantidad de recogida selectiva; se ha pasado del 26,42% en 2023 al 27,4% de 2024.
- Cuenta con un plan de medidas ante la emergencia climática.
- Se ha trabajado en la elaboración del plan local de gestión de residuos municipales de Sevilla, teniendo en cuenta la normativa aplicable a la gestión de los residuos.
- Se ha publicado la nueva Ordenanza de limpieza del espacio público y gestión de residuos municipales.

- Se ha calculado la huella de carbono de 2024. Ésta se desarrolla en el apartado de Cambio climático de este documento.
- Cuenta con un contador de emisiones de CO₂ en la web, aumentándose un año más las emisiones evitadas gracias al reciclaje de los residuos por parte de los ciudadanos de Sevilla. Esta información se desarrolla en el apartado de cambio climático de este documento.
- Anualmente se realiza la evaluación de los aspectos ambientales, tanto directos como indirectos, que ocasiona la actividad de LIPASAM. Se cuenta con un indicador que mide la evolución de dichos aspectos. Esta información se desarrolla en el apartado evaluación ambiental de este documento.

Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenible

Este objetivo comparte acciones con el anterior. Estas acciones compartidas son el programa local de gestión de residuos, la evaluación de productos químicos, el plan de mediciones ambientales, la evaluación de los aspectos ambientales y la inclusión de cláusulas ambientales en los pliegos tal y como se indica en la documentación interna.

Por otro lado, hay que destacar la labor que se realiza de sensibilización y educación ambiental, con el objetivo de aumentar la colaboración ciudadana en la generación de residuos y la separación en origen, entre otros. En 2024, estas actividades han contado con 25.745 participantes.

Entre otras acciones y actividades, se ha continuado con la actividad “Ecochef” la cual tiene como objetivo la sensibilización hacia una dieta sostenible, enseñando conceptos de residuos cero, economía local y compras de productos sostenibles de cercanía.

Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático

Estas medidas se han detallado en diferentes planes. Entre ellos:

- PACES (Plan de acción y economía sostenible). Incluye medidas tanto de mitigación como de adaptación.
- Plan ante la emergencia climática.
- Programa de gestión de LIPASAM 2023-2027.

Además, a nivel de visualización se calcula anualmente tanto la huella de carbono de LIPASAM como las emisiones de CO₂ evitadas gracias al reciclaje de los ciudadanos de Sevilla; ambos aspectos desarrollados en el apartado de cambio climático de este documento.

Objetivo 14: Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos

Como ya se ha mencionado anteriormente, dentro del plan de mediciones ambientales se incluyen analíticas de agua de vertido. Además, estos datos se comparan con los límites expuestos en la ordenanza de vertido, calculándose la mejora de los parámetros analizados frente a los límites legales (valor en negativo).



Así, todos los centros en los que se ha analizado el agua de vertido, mejora según los límites legales establecidos en la Ordenanza de vertido municipal.

LIPASAM cuenta con un punto de vertido de agua pluviales en el Parque auxiliar Torneo y por tanto en 2024 se ha realizado la correspondiente declaración anual de vertido.

Respecto al consumo de agua, se marcan medidas de uso eficiente que van desde las compras hasta el propio uso. Así, en 2024 se ha reducido el consumo de agua en un 12,75% y ha mejorado el indicador de uso eficiente en el servicio pasando el dato de un consumo de 3,79 m³ por servicio realizado en 2023 a un consumo en 2024 de 2,9 m³ por servicio.